



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes hallados en el perímetro externo del Pabellón C4. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: 2 grs. de picadura de marihuana, en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$700, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A2.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y un cable USB. Sin responsables identificados. En el ingreso de la visita, personal de requisa secuestró \$3000, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos cargadores, nueve baterías, una plaqueta cargador, un auricular y 3,2 grs. de picadura de marihuana. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con batería y manos libres, dichos elementos fueron hallados en el pasillo común del Pabellón N°4. Sin responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallados en el Pabellón Verde. Sin responsables.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de guardia secuestró un elemento punzante, una planchuela metálica, un aparato de telefonía celular, con batería y cargador, un dispositivo manos libres y diez chips de activación. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de agosto de 2018